



HONORABLE AYUNTAMIENTO DE SEYE, YUCATÁN

2007- 2010

VII. Los servicios que ofrece, trámites, requisitos, formatos y el monto de los derechos.

Nombre del trámite o servicio	Requisitos	Formatos para acceder	Monto de derechos por trámite
Licencia para funcionamiento de Vinaterías y licorerías	Cumplir con lo establecido por la SSY Ser aprobado por el cabildo el otorgamiento de la licencia	Solicitud por escrito manifestando el motivo	\$1,000 por año
Licencia para funcionamiento de Expendios de cerveza	Cumplir con lo establecido por la SSY Ser aprobado por el cabildo el otorgamiento de la licencia	Solicitud por escrito manifestando el motivo	\$1,000 por año
Licencia para funcionamiento de supermercados y mini súper	Cumplir con lo establecido por la SSY Ser aprobado por el cabildo el otorgamiento de la licencia	Solicitud por escrito manifestando el motivo	\$1,000 por año
Revalidación de licencia	Licencia del año anterior	Sin formato	\$200 por año
Apoyo económico para compra de medicamentos	Copia de credencial de elector	Solicitud del apoyo	Gratuito

Actualizado a octubre de 2009



HONORABLE AYUNTAMIENTO DE SEYE, YUCATÁN

2007- 2010

	Copia de receta médica	Agradecimiento por el apoyo Firma de recibo de tesorería	
Apoyo económico para compra de insumos para el campo	Copia de credencial de elector	Solicitud del apoyo Agradecimiento por el apoyo Firma del recibo de Tesorería	Gratuito
Transporte de personas enfermas	Copia de credencial de elector	ninguno	Gratuito
Entrega de despensas para personas enfermas	Copia de credencial de elector	Ninguno	Gratuito
Transporte de grupos deportivos	Copia de credencial de elector del deportista o padre de familia	Solicitud del apoyo Agradecimiento por el apoyo	Gratuito
Biblioteca pública	Ninguno	Llenar registro de asistencia	Gratuito
Recoja de basura	Ninguno	Ninguno	Gratuito

SERVICIOS DE APOYOS A LA CIUDADANÍA

Actualizado a octubre de 2009



HONORABLE AYUNTAMIENTO DE SEYE, YUCATÁN

2007- 2010

1. Apoyos económicos. Estos se dan al público en general (Personas de escasos recursos, escuelas, grupos folklóricos, deportistas, etc.) siempre y cuando exista una verdadera necesidad de apoyo. Para que se otorgue el apoyo económico se requiere copia de la credencial de elector de la persona; un oficio firmado por el solicitante dirigido al C. Presidente Municipal de Seyé donde se explique el motivo de la solicitud; Después de recibir el apoyo, se requiere entregar un oficio de agradecimiento firmado por el solicitante dirigido al C. Presidente Municipal, en donde se mencione el monto del apoyo recibido; y la firma de un recibo de la Tesorería Municipal de aceptación del apoyo.
2. Atención médica. Este servicio es para toda la población y consta de la atención médica y entrega de medicamentos, todo de forma gratuita. Para recibir este servicio, se requiere firmar la receta médica dada por el doctor después de que se ha recibido la atención médica.
3. Expedición de Certificados y Constancia (de Identidad, Vecindad, de Propiedad, de Concubinato y de no adeudo predial, etc.). Para esto, se requiere presentar una identificación reciente y sus datos personales, además de pagar el impuesto municipal de cada servicio ante la Tesorería Municipal, de acuerdo a la Ley de Ingresos Municipal vigente.
4. Apoyo para transporte. Estos son para la población en general y pueden ser por cuestiones de salud (a algún hospital de la región o de la ciudad de Mérida) o por motivos varios (escolares, por algún evento cultural, deportivo, laboral, etc.). Cuando se trata de alguna cuestión médica, se necesita acudir con el Síndico Municipal y agendar el lugar y la hora del apoyo para transporte. Si el apoyo es por algún otro motivo, se requerirá hacer un oficio dirigido al C. Presidente Municipal de Seyé donde se explique el motivo de la solicitud y acompañar ésta con la copia de credencial(es) de elector de(los) que solicita(n) el transporte.
5. Apoyos en especie. (Mangueras, tuberías, insecticidas, hilos, semillas, palmas de huano para casa, etc.); Estos se entregan a productores, grupos organizados de hombres y mujeres, jóvenes, iglesias, y cualquier persona o grupo de personas que lo requieran grupos. Para acceder a ellos se requiere una solicitud firmada por el (los) solicitante(s) dirigido al C. Presidente Municipal de Seyé en donde se especifique la necesidad del apoyo acompañados de la(s) copia(s) de credencial(es) de elector de el (los) solicitante(s). Después de recibir el apoyo, se requiere entregar un oficio de agradecimiento dirigido al C. Presidente Municipal, en donde se mencione qué apoyo se recibió.

Actualizado a octubre de 2009



H. Ayuntamiento
Seje, Yucatán
2007-2010

HONORABLE AYUNTAMIENTO DE SEJE, YUCATÁN

2007- 2010

Actualizado a octubre de 2009